



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Resolución 100/2023

RESOL-2023-100-APN-MCT

Ciudad de Buenos Aires, 24/02/2023

VISTO el EX-2021-101482169- -APN-DDYGD#MCT, Expediente N° 1274.00/SA/2021, los Decretos N° 639 de fecha 18 de abril de 2002, Decreto N° 1421/02 de fecha 8 de agosto de 2002, Decreto 735/2016 de fecha 1 de junio de 2016, Decreto 109-VP-2021 de fecha, Decreto N° 167-VP-2022 y,

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el VISTO tramita la adscripción del agente Mariana Eugenia ECHEVERRÍA (D.N.I. N° 20.150.633), quien revista en la LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES ante la UNIDAD DE GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Que conforme Decreto N° 167-VP-2022 se autorizó la prórroga de la adscripción de la agente referida a partir del día 21 de septiembre de 2022 hasta el 20 de septiembre de 2023.

Que la medida no generará erogación presupuestaria adicional para el ESTADO NACIONAL.

Que se ha certificado que el agente en cuestión no se encuentra comprendido en las restricciones dispuestas en el punto 5.3 del Anexo del Decreto N°639/02.

Que por Decreto N° 109-VP-2021 se aprobó en la LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES la Adscripción de la agente.

Que la medida que se propicia se dicta en uso de las facultades conferidas en el Anexo I – Punto 4 del Decreto N° 639/02 y los Decretos N° 7/19 y N° 640/21.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar desde el 22 de septiembre de 2022 y por el término de CIENTO OCHENTA DÍAS (180) hábiles, la adscripción de la agente Mariana Eugenia ECHEVERRÍA (D.N.I. N° 20.150.633), quien reviste funciones en la LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ante la UNIDAD DE GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



ARTÍCULO 2°. - Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, y cumplido, archívese.

Daniel Fernando Filmus

e. 06/03/2023 N° 12660/23 v. 06/03/2023

Fecha de publicación 06/03/2023

